

**READJUDICA LICITACION PUBLICA
"SERVICIOS DE IMPRESIÓN REVISTA CUENTA
PUBLICA 2008"**

Huépil, Abril 27 de 2009.-

DECRETO ALCALDICO N°: 644/09/

VISTOS :

- a) Las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N°1, publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.
- b) La Ley N°19.886 que establece Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, a través del portal Chilecompra.cl
- c) La Licitación Publica 3303-27-L109 denominada "Servicios de Impresión Revista Cuenta Pública 2008".
- d) El Decreto Alcaldicio N°466 de fecha 31.03.2009, que nombra Comisión de Apertura, Evaluación y Adjudicación de la Licitación.
- e) El Acta de Apertura e Informe de Adjudicación determinado por la Comisión evaluadora.
- f) La Orden de Compra 3303-35-SE09, generada a favor del proveedor adjudicado, aceptada, y posteriormente cancelada con fecha 27.04.2009
- g) El incumplimiento de Bases de parte del proveedor Kearsly Publicidad.
- h) La Cuenta Pública 2008 del Sr. Alcalde, programada para el día Miércoles 29.04.2009.
- i) La premura del tiempo para readjudicar a oferentes residentes fuera de La Región del Bío Bío, que disponga de la impresión y la entrega a domicilio del producto licitado en un plazo no mayor 24 hrs.
- j) El Informe emitido por la Comisión Técnica de fecha, 27.04.2009

DECRETO

1. READJUDIQUÉSE la licitación Pública denominada "Servicios de Impresión Revista Cuenta Pública 2008", al oferente **IMPRESOS VALVERDE HERMANOS Y COMPAÑIA LTDA., RUT** [REDACTED] para prestar los servicios licitados.
2. IMPÚTESE el gasto ocasionado de **\$711.000**, más impuesto, en la cuenta "Servicios de Impresión", del presupuesto municipal vigente.

NOTÉSE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDIA
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION :

- Depto. Adm. Y Finanzas
- Archivo Secplan
- Archivo S.M.
- Of. De Partes
- ESH/FFMB/ncr